

2. Anexo: Formato entrevista con el personal de las escuelas

Preguntas orientadoras

1. Operador de buceo con el que labora (escuela de buceo)

2. Nombre (opcional)

3. Sexo (femenino, masculino)

4. Edad

5. Nacionalidad

6. Lugar de procedencia

7. Estado civil

- a. Casado
- b. Divorciado
- c. Soltero
- d. Unión libre
- e. Viudo

8. Nivel educativo

- a. Primaria
- b. Secundaria
- c. Técnico
- d. Tecnólogo
- e. Pregrado
- f. Posgrado
- g. Otro, ¿cuál?

9. Profesión

10. Labor que desempeña con el operador de buceo

- a. Instructor
- b. Asistente de instructor
- c. *Divemaster*
- d. Capitán de bote
- e. Otro, ¿cuál?

11. Agencia de buceo a la que pertenece (PADI, NAUI, SSI, SDI, CMAS, otra). Aplica para los profesionales de buceo.

12. ¿Pertenece a la comunidad raizal?

- a. Si
- b. No

13. Tiempo de experiencia laboral en la actividad de buceo.

14. Tiempo de experiencia laboral con el operador de buceo actual.

15. Cantidad de horas que labora a diario.

16. Número aproximado de personas que lleva al agua por día (para profesionales de buceo).

17. Ingresos mensuales aproximados

18. Número de personas que dependen de sus ingresos

19. ¿Lo que gana es suficiente para suplir sus necesidades y compromisos?

20. ¿Tiene algún otro trabajo o fuente de ingresos adicional?

21. ¿Ha recibido alguna capacitación relacionada con la labor que desempeña?

En caso de que su respuesta es afirmativa: ¿quién la ofreció?, ¿qué tema trató?

21. ¿Se ha involucrado en alguna actividad o iniciativa ambiental: conservación, restauración, recolección de desechos u otra?

En caso de que su respuesta es afirmativa: ¿quién la dirigía? Y ¿cuál era el propósito?

22. ¿Pertenece a algún grupo u organización de buceo?

23. ¿Ha recibido capacitación o información relacionada con la conservación de los ecosistemas marinos?

25. A partir de su experiencia, ¿qué aspectos cree que podría mejorar el desarrollo de la actividad del buceo recreativo en la isla de San Andrés?

- a. Organización del gremio de buceo.
- b. Participación de diversas entidades que apoyen y brinden capacitación a la comunidad de buceo.
- c. Regulación de los protocolos de seguridad.
- d. Regulación de las tarifas que se manejan.
- e. Competencia sana entre los operadores de buceo.
- f. Señalización de los puntos de buceo.
- g. Mayor divulgación de la actividad de buceo en la isla.
- h. Otro, ¿cuál?

26. A partir de su experiencia, ¿qué fortalezas destaca de la isla de San Andrés como destino de buceo?

27. A partir de su experiencia, ¿qué debilidades o limitaciones identifica de la isla de San Andrés para que sea un destino de buceo de reconocimiento nacional, regional o mundial?